

CURSO 2022-23



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICAS
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

NIVEL BÁSICO

ÍNDICE

Contenidos	Página
1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES	3
2. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	4
3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE T. ORALES	5
4. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	6
5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE T. ESCRITOS	7
6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN	8
7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.	9
8. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES	19
9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	19
10. ACTITUDES	22
11. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL 1º CURSO DE NB	24
12. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL 2º CURSO DE NB	34
13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL BÁSICO	43
14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	47
15. METODOLOGÍA	51
16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL NB	54
17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	54
18. MEDIDAS PARA DESARROLLAR EL AUTOAPRENDIZAJE Y EL USO DEL PORTFOLIO	58
19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	59
20. CONTENIDOS MÍNIMOS	60

NIVEL BÁSICO

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la

repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).

b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de te-ma.

d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.

e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de

aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.

k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

4. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Objetivos.

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y

ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.

- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Objetivos.

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus

sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.

d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.

f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).

h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.

Objetivos.

a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRO-DUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.

- **Socioculturales y sociolingüísticos.**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).
- b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura

(características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.

f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

- **Estratégicos.**

- Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realiza eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.

c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.

d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.

e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.

f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).

- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y contexto (resto del texto).
- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.
 - Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.
- a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas

entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.

j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).

l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

o) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

p) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

q) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

r) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

s) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

- t) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
- u) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- v) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- w) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- x) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- y) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- z) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

- **Funcionales.**

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar de-seos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

- **Discursivos.**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones texto los variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

- Coherencia textual.

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

- Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según:

- a) El (macro) género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).
- b) La (macro) función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.
- d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

- **Sintácticos.**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

- El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).

- El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

- El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad,

necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

- La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

- **Léxicos.**

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

- Contenidos léxico-temáticos.

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.

- f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.
 - g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).
 - h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.
 - i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).
 - j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básicos de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
 - k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.
 - l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.
 - m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lengua-je básico para la clase.
 - n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
 - o) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.
- Contenidos léxico-nocionales.
- a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).
 - b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y

valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

- Operaciones y relaciones semánticas.

a) Agrupaciones semánticas.

b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.

d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.

e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de sus significados).

f) Falsos amigos muy comunes.

- **Fonético-fonológicos.**

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

- Procesos fonológicos.

- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

- **Ortotipográficos.**

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) Alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

• **Interculturales.**

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

8. ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES.

a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.

b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).

c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.

d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

• **Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.**

- Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.
 - Dirección.
 - a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
 - b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
 - c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
 - d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
 - e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.
 - Evaluación.
 - a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
 - b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
 - c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
 - d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.
- **Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.**
 - Procesamiento.
 - a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

- Asimilación.

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al es-tilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o

limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

- Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

- **Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.**

- Afecto, motivación y actitud.

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

- **Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.**

- Cooperación y empatía.

a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. ACTITUDES.

- **Comunicación.**

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

- **Lengua.**

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

- **Cultura y sociedad.**

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- **Aprendizaje.**

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

11. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL 1º CURSO DE NIVEL BÁSICO

- **Actividades de comprensión de textos orales.**
 - Familiarizarse con la correspondencia fonética-ortografía.
 - Reconocer y memorizar las cifras hasta el 10000.
 - Extraer información a partir del contexto.
 - Interpretar el sentido global y las ideas principales de un mensaje.
 - Ser capaz de identificar distintos ambientes acústicos.
 - Comprender las consignas del profesor en clase.
 - Aprender a reconocer el alfabeto.
 - Aprender a deletrear.
 - Reconocer algunos nombres franceses y ser capaces de escribirlos.
 - Dar y comprender una identidad.
 - Comprender los números en mini diálogos.
 - Entender nombres de países.
 - Reconocer los elementos descriptivos de una ciudad, con objeto de poder identificar un barrio determinado.
 - Verificar sus hipótesis mediante la comprensión oral de una conversación o de una descripción.
 - Comprender la presentación de distintos barrios con objeto de poder elegir el que más nos guste.
 - Identificar el estilo musical de una serie de extractos.
 - Identificar los motivos por los cuales se hacen ciertas actividades de ocio.
 - Identificar los gustos de personas para ciertas aficiones.
 - Comprender testimonios acerca del momento preferido de la semana y de las actividades cotidianas.

- Comprender descripciones físicas y psicológicas de personas.
- Entender la hora y la frecuencia con la que se hacen actividades de ocio.
- Averiguar el orden en el que se hacen actividades cotidianas.
- Comprender conversaciones sobre anuncios de servicios, sobre asociaciones o sobre encuentros fortuitos.
- Comprender un reportaje o una entrevista sobre un recorrido profesional.
- Tomar contacto con conversaciones relativas al tiempo meteorológico y la forma de vestir.
- Escuchar una conversación y ser capaz de reconocer diferentes tipos de ropa, las formas, los motivos, el tejido, así como comprender las condiciones meteorológicas.
- Comprender un diálogo entre un/a vendedor/a y un/a cliente en una tienda de ropa.
- Reconocer los platos pedidos por los clientes en un restaurante y de qué tipo de comida se está hablando (desayuno, almuerzo, etc...).
- Distinguir las frases que pronuncia un camarero y un cliente.
- Asociar los ingredientes de una receta a sus proporciones.
- Tomar contacto con los siguientes tipos de textos: conversaciones de transacción en los restaurantes, fragmentos de emisiones radiofónicas, documentales, etc.
- **Actividades de producción y coproducción de textos orales.**
- Saber preguntar cómo se dice y cómo se escribe una palabra en francés.
- Saber preguntar lo que significa una palabra desconocida en francés.
- Saber comunicarse en clase de forma básica.
- Saber contar hasta el 10000.
- Deletrear el nombre, el apellido, el nombre de un país, u otra palabra.
- Identificar personas y cosas a la forma afirmativa y negativa.
- Preguntar y decir su actividad profesional, su nacionalidad, donde vive (país y ciudad), la edad.
- Realizar operaciones aritméticas.
- Preguntar informaciones/datos personales.
- Presentar oralmente a un(a) compañero/a de clase.
- Expresar sus motivaciones para aprender el francés.
- Enumerar los comercios existentes en su barrio y las ciudades francesas que conocen.
- Describir un barrio de una ciudad de su elección y los servicios o comercios existentes o no en él.

- Explicar qué ciudad, barrios y lugares visitaría un fin de semana.
- Exponer qué medios de transporte utiliza en su vida cotidiana.
- Enumerar e identificar los miembros de su familia.
- Expresar gustos en cuanto a estilos de música.
- Justificar la elección de palabras que dan información sobre uno mismo.
- Expresar qué tipo de actividad de ocio se realiza o interesan y los motivos.
- Preguntar sobre gustos en relación con las actividades de ocio.
- Describir el carácter, los gustos y las actividades de ocio de una persona.
- Comunicar el momento preferido de la semana.
- Expresar con qué tipo de persona nos identificamos.
- Dar y preguntar indicaciones horarias utilizando los dos códigos numéricos.
- Contar sus ocupaciones precisando la hora, el momento y la frecuencia.
- Contar sus actividades cotidianas y hablar de sus actividades de ocio.
- Interrogar a los compañeros/as para conocer sus actividades cotidianas.
- Describir a una persona o a una persona que admiramos
- Narrar en pasado sus experiencias en algunas situaciones típicas de la vida.
- Hablar de su trabajo.
- Exponer su biografía personal y resaltar los momentos más importantes.
- Explicar un encuentro.
- Hablar con los/las compañeros/as para ponerse de acuerdo en el contenido de la maleta que se va a llevar para pasar un fin de semana en la playa o en la montaña.
- Expresar qué accesorios son adecuados para cada estación.
- Explicar cómo nos gusta vestirnos.
- Describir su propio “look” en función de la situación.
- Decir si se compra por Internet y qué productos.
- Hablar de los regalos que se han hecho a familiares para su cumpleaños o qué regalos se han recibido.
- Enumerar las partes del cuerpo.
- Aconsejar a los/las compañeros/as acerca de lo que tienen que hacer para practicar un deporte en concreto.
- Practicar para poder ser capaz de realizar compras en un país francófono.
- Decir los nombre de los alimentos franceses que se conocen o se han consumido.
- Explicar por qué se prefiere un plato u otro.
- Expresar la facilidad o la dificultad de una receta y presentarla.

- Apropiarse de las fórmulas habituales para desenvolverse en un restaurante.
- Informarse sobre los ingredientes de un plato, de una receta.
- Hablar de sus proyectos para el próximo fin de semana.
- Aconsejar a alguien lo que puede tomar en un restaurante.
- Presentar su receta favorita.
- **Actividades de comprensión de textos escritos**
- Reconocer palabras francesas que aparecen en fotografías e intentar deducir su significado.
 - Identificar la temática de un texto a partir de elementos textuales conocidos y de otros elementos paratextuales.
 - Identificar el formato de un documento auténtico.
 - Tomar conciencia de la importancia de identificar un documento para anticipar la comprensión del mismo.
 - Practicar la comprensión selectiva.
 - Asociar palabras e imágenes.
 - Reconocer las palabras clave.
 - Deducir informaciones personales a partir de la observación de fotos.
 - Deducir y comprender los números del 0 al 10000.
 - Comprender un cuestionario escrito en el que se piden datos personales.
 - Asociar fotos de comercios con sus nombres.
 - Identificar un comercio con su definición.
 - Comprender la presentación de una ciudad o de sus distintos barrios.
 - Asociar fotos de un álbum con sus comentarios.
 - Comprender los medios de transporte utilizados en una descripción, así como los comentarios a pie de foto de un álbum personal.
 - Entender la presentación de una familia y averiguar el parentesco de algunos de sus miembros.
 - Entender las actividades de ocio de una persona y los motivos para realizar esa actividad.
 - Entender la presentación de personas y sus gustos y aficiones en un sitio web para compartir vivienda.
 - Comprender expresiones sobre los hábitos semanales y ser capaces de asociarlas con fotos.
 - Comprender una serie de descripciones físicas y psicológicas de personas.

- Comprender un test de personalidad para averiguar nuestro carácter.
- Entender un cuestionario sobre formación, experiencia profesional, aficiones, vida social y personalidad.
- Entender anuncios sobre puestos de trabajo.
- Entender adivinanzas.
- Entender biografías de personajes famosos.
- Entender mensajes de whatsapp simples en presente y pasado.
- Entender un correo electrónico sobre un encuentro.
- Comprender la definición de un objeto.
- Relacionar palabras con su dibujo.
- Comprender el contenido de una página web de venta de ropa, accesorios de moda y artículos deportivos y sus consejos prácticos.
- Comprender las diferentes secuencias de una situación de compra.
- Comprender un texto de divulgación sobre una experiencia de vida.
- Relacionar fotos de alimentos con su nombre.
- Comprender los ingredientes de una receta de cocina, así como su elaboración.
- Comprender el menú de un restaurante.
- Atribuir las réplicas de un diálogo a cada locutor: el/la camarero/a y el/la cliente/a de un restaurante.
- Comprender un documento sobre la salud y los hábitos alimenticios, así como los consejos de salud en un artículo de una revista.
- Entender un documento sobre los platos preferidos de los franceses.
- **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**
- Completar frases con los pronombres tónicos y las formas verbales propias de la identificación personal.
- Responder a preguntas sencillas relacionadas con la identificación.
- Escribir frases y expresiones útiles para la clase.
- Escribir palabras deletreadas.
- Completar espacios en blanco en textos de presentación.
- Saber escribir los números entendidos en mini diálogos, tanto en cifras como en le-tras.
- Transcribir por escrito informaciones personales oídas en una conversación.
- Describir un barrio, una ciudad y formular preguntas acerca de los medios de trans-porte utilizados.

- Rellenar un cuadro con los miembros de su familia.
- Escribir palabras que informan sobre uno mismo.
- Describir una actividad de ocio y elaborar una encuesta sobre actividades de ocio practicadas.
- Escribir sobre nuestro momento preferido de la semana.
- Dar y preguntar indicaciones horarias utilizando los dos códigos numéricos.
- Contar sus actividades cotidianas precisando la hora, el momento y la frecuencia.
- Describir a una persona.
- Explicar las razones por las cuales nos interesan o no algunas actividades
- Narrar en pasado sus experiencias en algunas situaciones típicas de la vida.
- Rellenar un cuestionario sobre formación, experiencia profesional, ocio y personalidad.
- Rellenar textos con expresiones de tiempo.
- Escribir adivinanzas.
- Completar textos con sus verbos en pasado.
- Escribir su propia biografía y la biografía de un personaje famoso.
- Contar un encuentro y lo que una persona sabe hacer.
- Hacer una lista de la ropa que se va a llevar para pasar un fin de semana en la playa o en la montaña.
- Escribir un guion sobre un acto de compra en una tienda.
- Escribir consejos acerca de lo que tienen que hacer para practicar un deporte en concreto.
- Escribir una receta.
- Escribir la lista de la compra.
- Tomar el pedido en un restaurante.
- Hacer una lista de consejos para la salud, la felicidad etc.
- Escribir un email a los amigos proponiendo un plan.
- **Contenidos funcionales**
- Aprender a saludar, a presentarse y a despedirse.
- Pedir que se deletee una palabra.
- Saber comunicarse en clase.
- Pedir y dar informaciones personales (nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, etc.).
- Saber realizar operaciones aritméticas.

- Describir y calificar
- Ser capaz de hacer una apreciación positiva o negativa.
- Motivar una elección.
- Clasificar por orden de preferencia.
- Expresar sus impresiones.
- Expresar gustos y preferencias.
- Definir el carácter de alguien y hablar de uno mismo.
- El parecido y la diferencia.
- Describir y narrar.
- Expresar la frecuencia y la periodicidad.
- Expresar la capacidad y la posibilidad.
- Expresar los conocimientos.
- Contar historias y experiencias vividas.
- Saber pedir.
- Ir de compras (elegir, comparar, aconsejar).
- Dar instrucciones.
- Proponer e invitar.
- Pedir en un restaurante y tomar nota de lo que se ha pedido.
- Expresar la cantidad.
- Hacer proyectos para el futuro.
- **Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos**
- Iniciación a la fonética del francés.
- Establecer las primeras relaciones de sonidos/grafías.
- La e muda al final de una palabra.
- La pronunciación de las vocales y las asociaciones vocálicas comunes para formar los sonidos [u], [o] y [ε].
- La pronunciación de la semivocal [w] en la grafía [wa].
- La liaison [z], [n], [t] y [R].
- Ritmo y sílaba acentuada.
- Distinción de singular y plural en artículos definidos.
- Diferenciar los sonidos [E], [oe], [O].
- Diferenciar la entonación de frases afirmativas y de frases interrogativas.
- Distinción de las vocales nasales [á], [õ] y [Ê] y orales.
- Pronunciación de las consonantes finales

- Diferencia y grafía de los sonidos [s] y [z]
- Distinguir el pasado del presente, así como los verbos auxiliares être y avoir.
- Las liaisons no permitidas.
- La concordancia del participio de pasado.
- El femenino de los adjetivos de color.
- Distinción de los sonidos [i], [y], [u].
- Pronunciación del vocabulario aprendido en clase.
- **Contenidos sintácticos**
- El presente de indicativo de los verbos en –er.
- Los pronombres personales sujeto, los pronombres tónicos y los pronominales.
- Los artículos definidos e indefinidos.
- Los artículos contractos.
- Artículos contractos con la preposición de.
- Las preposiciones de lugar.
- Las preposiciones con los medios de transporte.
- Preposiciones seguidas del pronombre tónico.
- El género y número de las palabras.
- Los números hasta 10000.
- La preposición pour + verbe à l’infinitif / pour + nom para expresar objetivos.
- Expresión de la causa con parce que + sujeto + verbo.
- El presente de indicativo de los verbos être, avoir, vivre, aller, faire, prendre (y sus compuestos), venir, sortir, écrire, savoir, connaître, mettre, vouloir, pouvoir.
- El presente de indicativo de los verbos pronominales.
- Los presentativos: C’est+ article indéfini + profesión y Il/Elle est + nacionalidad
- Los adjetivos de nacionalidad y su formación del femenino.
- Los adjetivos de profesiones y su formación del femenino.
- Los adjetivos calificativos: formación del femenino y del plural.
- El lugar del adjetivo calificativo en relación al nombre que califica.
- Los interrogativos que, quel (le), comment, où, combien, quand, à quel moment, à quelle heure.
- Los adjetivos posesivos.
- Los adjetivos demostrativos.
- La negación simple en presente: sujeto + ne/n’ + verbo + pas.
- La negación simple en pasado.

- La negación con rien, jamais, pas encore.
- Las preposiciones empleadas con los nombres de países.
- Las construcciones de la existencia y la inexistencia: Il y a / Il n'y a pas.
- Interrogación con Est-ce que/Qu' y Qu'est-ce que/qu'.
- El pronombre On con valor de nous y con valor general.
- La estructura faire + de/ de l'/ de la/des + actividad deportiva o de ocio.
- La graduación de gustos y preferencias: beaucoup, bien, pas trop, pas du tout, etc.
- Matizar propósitos con moi aussi, moi non plus, pas moi.
- Los marcadores temporales del pasado.
- Los pronombres relativos qui, que y où.
- El passé composé con el auxiliar être y avoir.
- Los verbos pronominales en passé composé.
- Los adjetivos de color.
- Género y número de los adjetivos de color.
- Los 3 registros de la interrogación.
- Las fórmulas Je voudrais... y J'aimerais...
- El imperativo.
- Verbos impersonales (il pleut, il neige...).
- Expresiones meteorológicas (il fait (+ adverbe) + adjectif (beau, chaud, froid...)).
- El futuro próximo: aller + infinitif
- Los pronombres complemento de objeto directo.
- Los artículos partitivos.
- La expresión de la cantidad.
- La expresión de la obligación: devoir + infinitif.
- Las formas impersonales: il faut + infinitif, il est nécessaire de + infinitif.
- **Contenidos léxico-semánticos**
- El alfabeto.
- Las fórmulas del saludo y despedida.
- Los números del 1 al 10000.
- El léxico de los objetos de la clase.
- Vocabulario y expresiones para comunicarse en clase.
- El nombre de algunos países y ciudades francófonas.
- El nombre y el apellido y el léxico de la identidad. Algunos nombres propios france-ses.

- Vocabulario básico de la ciudad.
- Los medios de transporte.
- Algunas profesiones y sectores profesionales.
- Las nacionalidades.
- El léxico de la expresión de gustos e intereses.
- Los adjetivos de apreciación.
- La familia y el parentesco.
- El carácter personal.
- Los gustos, el ocio y el deporte.
- Los adverbios de frecuencia.
- Los conectores temporales, la enumeración cronológica: D'abord, puis, après, ensuite, en fin...et voilà!
- Los adjetivos calificativos del carácter y la personalidad.
- El uso de adverbios para matizar adjetivos: (pas) très, (pas) assez, plutôt, trop...
- La expresión del parecido y la diferencia (comme, moi aussi, moi non plus, pas moi).
- La hora, los momentos del día y los días de la semana.
- La vida cotidiana y la frecuencia.
- La imagen y la descripción física y psicológica.
- Los adjetivos de la personalidad y la intensidad.
- La vida personal y profesional.
- Las cualidades, los saberes y las competencias.
- Las siglas y los acrónimos.
- La ropa y los accesorios.
- Las formas, los colores y los tejidos.
- La meteorología, las estaciones y los meses del año.
- Las partes del cuerpo.
- Los alimentos y las comidas y la cantidad.
- El restaurante.
- La salud.
- **Contenidos socioculturales y sociolingüísticos**
- Hablar de usted o tutear y deducir las reglas sociales de uso.
- Saber adaptar el trato a las diferentes situaciones.

- Descubrir la noción de francofonía y conocer personajes famosos del mundo francófono.
- Descubrir Francia y ciudades francesas (Lille, París, Nantes, etc.) con imágenes.
- Acercamiento a la geografía francesa.
- Conocer las profesiones preferidas por los franceses.
- Comparar los hábitos sociales de los franceses con los de su propia cultura.
- Conocer diferentes tipos de alojamiento en Francia.
- Descubrir distintos festivales franceses (la Fiesta de las Luces de Lyon, festivales de verano, festival de Vieilles Charrues, etc.)
- Conocer la biografía de famosos franceses y francófonos (la familia Gainsbourg, el cantante Stromae, etc.), la serie de televisión francesa Fais pas ci, fais pas ça y el cómic de Tintin.
- Compartir vivienda en Francia y descubrir los ritmos y los hábitos de vida de los franceses.
- Conocer las aficiones y forma de ocio de los franceses, así como la forma de celebración de cumpleaños.
- Descubrir la climatología de Francia
- Conocer los rituales para hacer compras y las rebajas en Francia.
- Descubrir productos tradicionales franceses, las distintas comidas, los platos típicos y su elaboración.
- Los hábitos alimenticios de los franceses.

12. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL 2º CURSO DE NIVEL BÁSICO

- **Actividades de comprensión de textos orales.**
- Comprender el testimonio de alguien que habla de su formación o de un cambio de trayectoria personal o profesional.
- Comprender la propuesta de unos profesionales para la renovación una casa o una conversación entre dos personas que comentan un catálogo de decoración.
- Comprender testimonios personales de los lectores de una revista histórica.
- Comprender una entrevista sobre los cambios de hábitos alimenticios de los franceses.
- Comprender reacciones a la portada de una revista de prensa rosa o el testimonio de alguien que habla de un evento importante de la propia vida.

- Comprender un programa de radio que habla sobre una novela o un extracto de una película.
- Comprender testimonios de personas con problemas de salud a causa de las nuevas tecnologías, así como una entrevista sobre los dolores provocados por los aparatos electrónicos.
- Comprender una conversación entre los deportistas que acaban de terminar una competición.
- Comprender una conversación sobre los problemas culturales encontrados en una estancia en Francia.
- Comprender un extracto de una reunión de vecinos.
- Comprender un mensaje en el contestador.
- Comprender experiencias « slow life »
- Comprender un programa de radio sobre la financiación participativa.
- **Actividades de producción y coproducción de textos orales.**
- Hacer hipótesis a partir de los documentos de cada unidad.
- Hablar de los aprendizajes recibidos y de las cosas enseñadas a los demás.
- Hablar de la edad ideal para aprender y de los últimos aprendizajes, así como del propio aprendizaje del francés e intercambiar experiencias de aprendizaje.
- Hablar de los cambios en la trayectoria académica y profesional, así como de las profesiones que resultan interesantes.
- Crear una adivinanza y jugar con los demás.
- Representar con mímica actividades para que la clase las adivine.
- Conversar sobre las propias emociones y sentimientos cuando se llega a un lugar des-conocido.
- Conversar sobre cómo acoger bien a una persona extranjera en la propia comunidad.
- Hacer una lista en grupos de argumentos a favor y en contra de la formación a distancia.
- Representar una entrevista preparada previamente.
- Comparar las viviendas francesas con los del propio país y dar la opinión sobre una propuesta de renovación de una vivienda.
- Describir un estilo de decoración y dar la opinión sobre la decoración de una casa.
- Expresarse sobre las formas de vivienda de vacaciones preferidas.
- Describir el mueble preferido de casa.

- Conversar sobre la vivienda donde se ha vivido, donde se vive actualmente y el tipo de vivienda que se prefiere.
- Intercambiar preferencias sobre las habitaciones de una casa.
- Presentar a la clase algunos personajes históricos del siglo XX, así como hablar de los momentos preferidos de ese siglo.
- Presentar a la clase un lugar de la ciudad que haya cambiado mucho, con la ayuda de fotos; así como, en grupos, pensar en cambios importantes en ciudades famosas, describirlas y hacérselas adivinar a la clase.
- Hablar de la vida de los propios padres o abuelos.
- Presentar a la clase la evolución de un tema en relación con la condición femenina y expresarse sobre el personaje que representa mejor esa condición.
- Elegir en grupo una época de la Historia, describirla y hacérsela adivinar a los demás.
- Conversar sobre un acontecimiento histórico importante y comparar las modas antiguas y las actuales.
- Contar un acontecimiento que ha cambiado la vida o las primeras experiencias de vida.
- Hablar de un recuerdo de infancia doloroso o de casos de niños víctimas de discriminación.
- Intercambiar opiniones sobre acontecimientos que pueden cambiar la vida de alguien.
- Contar a la clase una anécdota y responder a sus posibles preguntas.
- Hablar de los hábitos deportivos, los deportes preferidos y de las consecuencias de las malas prácticas deportivas.
- Hablar de las precauciones a tomar para evitar las enfermedades causadas por las nuevas tecnologías y de las malas consecuencias de las mismas en la salud.
- Comparar las predicciones con respecto a la salud del futuro y conversar en grupo sobre como viviremos dentro de un siglo.
- Contar a la clase una experiencia de falta de civismo y hablar de los medios para luchar contra la falta de civismo.
- Hablar de los hábitos del vivir en comunidad del propio país y de las dificultades que encuentran los extranjeros en un país.
- Contar la propia experiencia en una estancia en el extranjero.
- Dar una opinión a partir de ciertos documentos.

- Elegir el movimiento «slow» preferido y argumentar por qué, así como hablar de los movimientos «slow» que se conozcan.
- Presentar a la clase el co-working y el teletrabajo y conversar sobre los modos de trabajo preferidos.
- Dar una opinión sobre la financiación colaborativa y explicar un sector en el que se estaría dispuesto a colaborar.
- **Actividades de comprensión de textos escritos**
- Comprender las citas de autores célebres.
- Comprender un artículo sobre el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Comprender preguntas y respuestas de un cuestionario sobre el perfil de aprendizaje.
- Comprender una encuesta de satisfacción.
- Comprender un artículo sobre una experiencia vital en el extranjero.
- Comprender una infografía sobre los nuevos modelos de aprendizaje.
- Rellenar un cuestionario sobre el uso de las TICS en clase.
- Comprender un post de blog sobre la formación abierta y a distancia.
- Comprender la página web de una agencia inmobiliaria y una página web sobre decoración.
- Comprender un artículo sobre los trabajos de renovación de una vivienda y los resultados de una encuesta sobre los tipos de vivienda.
- Comprender un post de un blog de viajes sobre la vivienda vacacional.
- Comprender consignas dadas por los inquilinos a una empresa de mudanzas.
- Comprender un catálogo de muebles.
- Comprender un blog.
- Comprender testimonios de personas sobre el paso del tiempo en las ciudades.
- Comprender una página web que presenta objetos de antaño.
- Comprender un artículo sobre la evolución de la igualdad entre hombres y mujeres, así como las intervenciones en un foro sobre la imagen pública del hombre moderno.
- Comprender la descripción de algunas leyes francesas importantes.
- Comprender testimonios sobre los acontecimientos que cambian la vida de las personas.
- Comprender un extracto de una obra literaria.
- Comprender una entrevista.

- Comprender anécdotas embarazosas.
- Comprender un dossier sobre salud y deporte.
- Comprender un documento sobre el deporte 2.0.
- Comprender un documento sobre las malas consecuencias de las nuevas tecnologías para la salud, así como las opiniones sobre la salud del futuro.
- Comprender predicciones sobre el futuro.
- Comprender un artículo sobre la práctica del running, así como las intervenciones en un foro de amantes del running.
- Comprender descripciones de nuevos deportes de moda.
- Comprender consejos de los extranjeros para instalarse en Francia
- Comprender un cartel para una reunión de vecinos.
- Comprender mensajes con sentimientos positivos y negativos.
- Comprender e-mails que contengan propuestas para una fiesta de cumpleaños.
- Comprender intervenciones en un foro sobre los niños mal educados.
- Comprender mensajes de móvil.
- Comprender testimonios de diferencias lingüísticas entre interlocutores francófonos.
- Comprender una página web sobre la «slow life».
- Comprender una infografía sobre la economía colaborativa.
- Comprender un artículo sobre la vivienda alternativa y la financiación participativa.
- Comprender varios textos sobre la obsolescencia programada.
- **Actividades de producción y coproducción de textos escritos.**
- Responder a un cuestionario de perfiles de aprendizaje.
- Describir experiencias de aprendizaje.
- Participar en un foro de profesiones.
- Realizar una encuesta a los compañeros sobre el tipo de vivienda que prefieren y completar una ficha sobre las habitaciones preferidas de la casa.
- Escribir un anuncio para un objeto.
- Escribir un pequeño texto de comparación entre las leyes francesas y las propias.
- Completar un mapa mental a partir de un extracto de una obra literaria.
- Hacer un mapa mental partiendo de un evento que marcó la propia vida.
- Escribir una anécdota embarazosa para una página web.
- Responder a cuestionarios sobre las primeras experiencias de vida.

- Escribir un texto corto para describir la vida de un siglo.
- Recomendar deportes según las características de una persona.
- Redactar una carta de buen comportamiento en grupo.
- Completar un cuadro para comparar el mundo de antes con el de hoy.
- Completar un cuadro con las ventajas y los inconvenientes de modos de vida diferentes
- Elección y presentación de un movimiento «slow».
- **Actividades de mediación**
- Reformular en forma escrita y en forma oral un audio de un testimonio y un formulario.
- Seleccionar la información y reformular el contenido de una infografía en forma escrita y en forma oral.
- Reformular un folleto escrito en español al francés en forma oral.
- Reformular un audio de una conversación entre amigos en español al francés en forma escrita.
- Reformular en forma escrita y en forma oral una entrada de un blog.
- Seleccionar la información y reformular el contenido de un vídeo en forma escrita y en forma oral.
- Reformular un artículo de revista escrito en español al francés en forma oral y en forma escrita.
- Traducir un artículo de revista escrito en español al francés en forma oral.
- Hacer una síntesis de un artículo de revista escrito en español al francés en forma oral.
- Reformular en forma escrita y en forma oral el resumen de un libro de historia.
- **Contenidos funcionales**
- Pedir información sobre las experiencias lingüísticas de alguien.
- Expresar una opinión, un sentimiento, una dificultad o una emoción.
- Hablar de hechos pasados.
- Elegir un tipo de vivienda y describirla, así como los objetos que la forman.
- Comparar.
- Expresar las preferencias, ventajas e inconvenientes.
- Describir situaciones pasadas y presentes y compararlas.
- Localizar situaciones en el pasado.
- Expresar cambios y permanencia.

- Hacer preguntas sobre la vida de alguien.
- Describir hechos, situaciones y anécdotas pasadas.
- Pedir información.
- Hablar de la salud y describir dolores y síntomas.
- Pedir y dar consejos.
- Dar instrucciones.
- Expresar obligación, prohibición y consejo.
- Expresar sentimientos.
- Aceptar, rechazar y justificarse.
- Ser cortés.
- Expresar intenciones u objetivos.
- Proponer soluciones.
- Expresar intereses y opiniones.
- **Contenidos fonéticos-fonológicos y ortotipográficos**
- La gestión de la mirada.
- Las sílabas abiertas.
- La oposición.
- El encadenamiento.
- Los adjetivos femeninos.
- La proyección de la voz.
- La prolongación de la sílaba.
- La oposición (passé composé e imperfecto).
- La lectura en voz alta.
- El riesgo.
- La liaison.
- Las consonantes de liaison.
- Las intenciones.
- La e muda.
- Las e consecutivas.
- La entonación.
- El sonido [R].
- **Contenidos sintácticos**
- El imperativo
- La formulación de preguntas (los 3 tipos de preguntas en francés)

- El pronombre personal “on”
- El artículo partitivo y la expresión de la cantidad
- La expresión de la obligación “devoir “+ infinitivo; “Il faut + infinitivo”
- El futuro próximo
- El passé composé y su negación.
- La expresión de las reacciones y sus emociones: avoir du mal/ (ne pas) oser/ (ne pas) arriver à + infinitivo, se sentir + adjetivo.
- Los pronombres complemento de objeto indirecto.
- La opinión personal: trouver que... + frase, croire ou trouver + adjetivo, c’est + adjetivo + de + infinitivo.
- La expresión de la causa: parce que, comme, grâce à, à cause de.
- Los comparativos y el superlativo.
- El pronombre.
- Las preposiciones de lugar.
- El imperfecto de indicativo.
- Los marcadores del presente y del pasado (1)
- Las expresiones de la continuidad y la discontinuidad temporales: encore, toujours, ne plus, avoir arrêté de + infinitivo.
- La oración subordinada con quand.
- Les adjetivos y los pronombres indefinidos
- La oposición passé composé / imperfecto de indicativo en el relato.
- Los pronombres relativos qui, que et où.
- Être en train de + infinitivo.
- El imperativo (repaso).
- El futuro simple.
- Los marcadores del futuro.
- La expresión de la hipótesis (1): Si + verbo en presente, verbo en futuro.
- Los grados de certeza.
- Las expresiones impersonales de la obligación, la prohibición y el consejo.
- El condicional presente.
- Los adjetivos calificativos y su lugar en la oración.
- Los pronombres demostrativos.
- La expresión de la finalidad.
- **Contenidos léxico-semánticos**

- La ropa, los colores, los accesorios y otros objetos cotidianos.
- Las estaciones del año, meses del año y la meteorología.
- Las partes del cuerpo.
- Las aficiones.
- Los modos de aprendizaje.
- Las emociones, las motivaciones y las opiniones.
- La concordancia de los adjetivos de color.
- La descripción de la vivienda.
- La expresión del gusto.
- Los acontecimientos históricos.
- Las evoluciones de la sociedad.
- Las reivindicaciones sociales.
- Los momentos y las etapas de la vida.
- Las expresiones para interactuar.
- El deporte.
- La descripción de los dolores y de los síntomas.
- El léxico del cuerpo y de la salud.
- Las nuevas tecnologías.
- Las expresiones de sentimientos.
- Las fórmulas de petición, aceptación, rechazo, justificación.
- Las fórmulas de educación.
- El consumo.
- La ecología.
- El léxico del vivir en comunidad.
- **Contenidos socioculturales y sociolingüísticos**
- Los clichés, estereotipos franceses.
- Los hábitos alimenticios de los franceses.
- Los compagnons du devoir en Francia.
- Las auto-escuelas francesas.
- Redes de aprendizaje a distancia en Francia y tipos de inteligencia para el aprendizaje.
- Cambiar de vida. La vuelta a la vida en el campo.
- Viviendas insólitas y alternativas.
- Las leyes francesas que han cambiado la vida de los franceses.

- Los recuerdos de infancia en la literatura francófona.
- El deporte.
- La descripción de los dolores y de los síntomas.
- El léxico del cuerpo y de la salud.
- Las nuevas tecnologías.
- Las diferencias lingüísticas entre los distintos países de la Francofonía.
- La obsolescencia programada.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL NIVEL BÁSICO.

- **Actividades de comprensión de textos orales.**

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socio-culturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

- **Actividades de producción y coproducción de textos orales.**

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.

- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
 - c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
 - d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
 - e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
 - f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
 - g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
 - h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
 - i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
 - j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
 - k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
 - l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.
- **Actividades de comprensión de textos escritos**
 - a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
 - b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.

- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).
- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

- **Actividades de producción y coproducción de textos escritos.**

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guion o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza,

con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.

d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.

e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.

f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

- **Actividades de mediación**

a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.

c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aun produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.

d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.

e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.

f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.

g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.

h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los conocimientos del alumnado se evalúan mediante diversos tipos de pruebas, tanto por sus contenidos, como por sus objetivos y finalidades.

14.1. Prueba Inicial de Clasificación (P.I.C.)

Durante el proceso de admisión de cada año escolar, y antes del proceso de matriculación, los departamentos didácticos podrán llevar a cabo una Prueba Inicial de Clasificación (PIC) para situar al alumnado de nuevo ingreso en el nivel más adecuado a sus conocimientos previos y tener grupos de alumnos/as con niveles más homogéneos, factor determinante para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta prueba tiene carácter único ya que sólo se podrá realizar una vez por proceso de admisión y tendrá validez para ese curso académico. Además, el resultado de la PIC no supondrá el reconocimiento de haber superado niveles anteriores al que se matricula el alumnado.

No obstante, la realización de la prueba de clasificación no garantiza la plaza en el nivel obtenido en la misma, sino que estará sujeta al número de plazas disponibles en ese nivel y curso dentro de la oferta educativa anual.

14.2. Evaluación Inicial

En las tres primeras semanas del curso (según el calendario que establezca la jefatura de estudios), cada profesor/a lleva a cabo una Evaluación Inicial o de diagnóstico de su alumnado para conocer las características del mismo y adoptar las decisiones metodológicas que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha Evaluación Inicial consistirá, según las directrices del ETCP, en:

Ficha personal del alumnado, donde se recoja información personal del mismo, así como aspectos académicos y del lenguaje (acceso al curso en el que está matriculado, tiempo de estudio y dedicación al idioma...).

Actividades de activación del lenguaje de niveles anteriores.

Pruebas que recojan información sobre los conocimientos del alumnado en cuanto a comprensión y co/producción de la lengua meta, oral y escrita, y mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador, siendo el referente para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior según lo contemplado en la Orden de 11 de noviembre de 2020 y en las Instrucciones de escolarización de cada curso escolar, siempre y cuando haya plazas en el nivel propuesto.

14.3 Evaluación de promoción y de certificación

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial será calificado en dos sesiones de evaluación: intermedia (en enero-febrero) y final (en junio). Estas sesiones de evaluación ofrecen al alumnado mayor de edad, así como a las familias del alumnado menor de edad, información pormenorizada sobre los progresos constatados, los aspectos que hay que reforzar y/o ampliar y las medidas que se adoptarán para mejorar el aprovechamiento académico. La sesión de evaluación final corresponderá con la convocatoria ordinaria y la calificación otorgada en ella supondrá la calificación global del curso. Asimismo, en septiembre tendrá lugar una convocatoria extraordinaria.

A lo largo del curso, se realiza una Evaluación de Progreso o continua, cuya finalidad es evaluar la adquisición y desarrollo, por parte del alumnado, de las destrezas y/o actividades de lengua de comprensión, producción y coproducción oral y escrita y mediación. Por otra parte, esta evaluación permite al profesorado detectar las dificultades en el momento que se producen, adoptar las medidas de refuerzo o reorganizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarias para atender a la diversidad del alumnado y lograr los objetivos establecidos. Esta evaluación se lleva a cabo a través de la observación del trabajo y la participación del alumno/a en el aula (presencial o virtual), fuera de ella y de las diferentes actividades, pruebas y controles que se realizan a lo largo de los cuatrimestres, sean estos realizados presencialmente en clase, como deberes en casa, o telemáticamente, de manera sincrónica o acrónica a la presencia del profesorado en el aula virtual. Esta evaluación de progreso tiene un carácter informativo, regulador y orientador del proceso educativo, proporcionando información al/a la profesor/a y al/a la alumno/a.

14.3.1. Evaluación de promoción: procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua puesto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Para poder llevarla a cabo, tanto en la sesión intermedia (enero-febrero) como en la sesión final (junio), el profesorado debe disponer obligatoriamente de un mínimo de dos tareas realizadas en clase, por cada actividad de lengua (Comprensión de Textos Escritos, Comprensión de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación), por cada alumno/a en cada cuatrimestre. Además, el profesorado podrá asignar otras tareas evaluables realizadas en casa. En el caso del alumnado que no haya superado la primera tarea de esas dos tareas realizadas en clase en alguna/s de las cinco

actividades de lengua, pero sí supere la segunda en esa/s actividad/es, no se le tendrá en cuenta el resultado negativo de la primera, ya que ha demostrado una evolución positiva y se trata de un proceso de evaluación continua. Al final del cuatrimestre, además, tendrá lugar un examen que contendrá ejercicios para cada una de las actividades de lengua, partiendo de los contenidos mínimos tratados desde el inicio de curso. Dicho examen podrá ser una de las dos notas mínimas obligatorias que el profesorado necesita para evaluar a su alumnado. Por lo tanto, la nota de cada sesión de evaluación vendrá dada por el resultado de las tareas mínimas obligatorias, pudiéndose añadir, según el caso, otras tareas evaluables realizadas en casa.

En el caso del alumnado para el que no se disponga de notas suficientes para ser evaluado por evaluación continua (bien porque le falten notas en alguna de las actividades de lengua, bien porque no haya asistido a clase), o del alumnado cuyas calificaciones a lo largo de cada cuatrimestre hayan sido negativas, la nota del cuatrimestre vendrá dada por la nota de este examen cuatrimestral.

Se otorga la calificación de “Apto” cuando el resultado de la evaluación cuatrimestral ha sido positivo (la nota media ponderada tiene que ser de un mínimo del 50% del total de la nota por actividad de lengua) y de “No Apto” en caso de resultado negativo (nota media ponderada por debajo del 50% de la nota por actividad de lengua). En el caso de que el profesorado no disponga de ninguna nota para evaluar al alumnado a lo largo del cuatrimestre, la calificación será “No Presentado”.

El alumnado de todos los cursos y niveles puede promocionar de curso. Por lo tanto, el alumnado del Nivel Intermedio B1, segundo curso del Nivel Intermedio B2 y segundo curso del Nivel Avanzado C1, también puede promocionar de curso sin necesidad de certificar.

Para poder promocionar al siguiente curso y/o nivel, el alumnado debe obtener la calificación global de APTO en la evaluación final en junio (o, en su caso, en la evaluación extraordinaria de septiembre) independientemente de la nota obtenida en la evaluación intermedia (enero-febrero). Para obtener esta calificación global de APTO, es necesario haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua y superar cada una de ellas con, al menos, un 50%. En el caso de que la nota de la evaluación final en junio sea NO APTO, se hará una media ponderada entre la nota final del cuatrimestre final (70%) y la nota final de la evaluación intermedia (30%) para calcular la nota final del alumnado. Si dicha ponderación se supera con, al menos, el 50%, la nota final del alumnado será APTO, permitiendo la promoción.

La promoción del alumnado que no pueda ser evaluado dentro del marco de la evaluación continua, vendrá determinada por la calificación obtenida en el examen del cuatrimestre final. En el caso de los cursos de certificación (Nivel Intermedio B1, segundo curso del Nivel Intermedio B2 y segundo curso del Nivel Avanzado C1), este examen será la Prueba Específica de Certificación, en la que el alumnado necesitará obtener un mínimo del 50% del total de la nota en cada una de las actividades de lengua.

La calificación final global del curso se otorga en términos de APTO (AP)/NO APTO (NA)/NO PRESENTADO (NP).

- **Evaluación de certificación:**

El alumnado libre del Nivel Básico que quiera obtener la certificación de A2 deberá realizar un examen final, elaborado por el Departamento, que contenga distintos ejercicios o tareas para cada una de las actividades de lengua. Por lo tanto, el examen constará de cinco partes: Comprensión de Textos Escritos, Comprensión de Textos Orales, Mediación, Producción y Coproducción de Textos Escritos y Producción y Coproducción de Textos Orales. Se organizan dos convocatorias para estas pruebas: una ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre. Si en la convocatoria ordinaria el/la alumno/a supera sólo alguna de las actividades mencionadas más arriba, se conserva la calificación correspondiente para la convocatoria extraordinaria del correspondiente año escolar. En el caso de que el/la alumno/a tampoco supere las actividades pendientes en la convocatoria de septiembre, necesita hacer de nuevo todas las partes del examen si desea realizar la prueba en otro año escolar. Para obtener la correspondiente certificación es necesario superar cada una de las actividades de lengua con al menos un 5.

Nivel Básico 1

Al finalizar Nivel Básico Curso 1, y en el marco de la evaluación de progreso, se otorga una calificación final global del curso, calificación final ordinaria, expresada en términos de Apto, No Apto o No Presentado. Esta calificación global implica haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua, para lo cual deberá haber obtenido calificación positiva en cada una de ellas, en los términos establecidos en el apartado anterior. Apto supone la promoción al segundo curso del Nivel Básico.

El/la alumno/a que no haya obtenido calificación final positiva en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria a celebrar (normalmente) en el mes de septiembre, que facilita la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, aquellas no aptas en la convocatoria ordinaria.

Nivel Básico 2

Al finalizar el Nivel Básico Curso 2, y en el marco de la evaluación de progreso, se otorga una calificación final global del curso, calificación final en convocatoria ordinaria, expresada en términos de Apto, No Apto o No Presentado. Esta calificación global implica haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua, para lo cual deberá haber obtenido calificación positiva en cada una de ellas, en los términos establecidos mencionados en el apartado anterior. Apto supone la promoción al Nivel Intermedio B1 y la certificación del Nivel Básico A2 para el alumnado oficial. El alumnado que se presente a las pruebas de certificación de Nivel Básico en la modalidad libre deberá superar las mismas pruebas y en los mismos términos que el alumnado presencial para obtener su correspondiente Certificado de Nivel Básico.

15. METODOLOGÍA.

Siguiendo las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que hace de la lengua un instrumento práctico de comunicación, partimos de la base de que el alumnado no sólo debe aprender estructuras lingüísticas, sino también y, sobre todo, estrategias para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas en situaciones reales.

Por ello, una metodología centrada en el alumno/a, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación resulta fundamental ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Nuestros principales principios metodológicos son los siguientes:

El/la alumno/a como eje y protagonista de su propio aprendizaje, y el/la profesor/a como orientador, promotor y facilitador de ese aprendizaje: los alumnos y alumnas son elementos activos en la elaboración de conocimientos, no sólo receptivos. El profesorado deberá ser consciente de los conocimientos de sus estudiantes, no sólo lingüísticos sino también sus conocimientos del mundo, previos a la información que reciben, de manera que pueda complementar dichos conocimientos y hacerles tomar conciencia de ellos. Es, por lo tanto, el alumnado quien dirige su propio proceso de aprendizaje y aporta a la clase un bagaje de conocimientos, intereses y necesidades que han de ser tenidos en cuenta por el profesorado, atendiendo a los distintos ritmos y estilo de aprendizaje del alumnado

Desde el comienzo de los estudios en la EOI se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo, de forma que se responsabilice de su proceso de aprendizaje de forma gradual. Para ello se les ayudará a hacer descubrimientos por sí mismos, aportándole una serie de estrategias y conceptos que le proporcionen un mayor

entendimiento y control de su propio aprendizaje. El profesorado preparará material del interés de su alumnado y se encargará de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más significativo posible, aportándoles oportunidades apropiadas para mejorar y fomentando la interacción y autonomía, promoviendo la tolerancia, la solidaridad, la no violencia y el respeto a la diversidad como valores transversales, así como un enfoque coeducativo.

El aprendizaje se llevará a cabo a través de tareas que reproduzcan situaciones de comunicación real y desarrollando las destrezas fundamentales para desarrollar la competencia comunicativa: leer, escribir, escuchar, hablar y mediar. El aprendizaje de las estructuras lingüísticas necesarias para la comprensión y producción en la lengua extranjera se abordará como un medio para la consecución del objetivo de comunicación planteado, nunca como un fin en sí mismos.

Los contenidos, las actividades y tareas se llevarán a cabo de manera integrada, de manera que el desarrollo de cada una de ellas conduzca también al progreso de las restantes. En el aula, se llevarán a cabo tareas y actividades fundamentalmente comunicativas, que favorezcan un uso del idioma lo más cercano posible a las situaciones reales de comunicación. El diseño de las tareas y actividades se regirá por unos principios básicos de:

- Autenticidad: las actividades que se realizan en situaciones auténticas de comunicación fomentan la motivación y favorecen la adquisición de habilidades, lingüísticas y sociales que son las que fundamentan la competencia comunicativa.
- Transferibilidad: la lengua objeto de estudio se emplea como soporte de tareas que reflejan situaciones de comunicación reales y se ofrecen modelos y pautas que el alumnado puede reproducir en el futuro.
- Significatividad: llevando a cabo tareas cuyo contenido sea relevante para el alumnado, y desarrollen su motivación y participación.

Las clases se estructurarán en torno a actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación o una combinación de ellas, al tiempo que se entrena al alumnado en el uso de estrategias de planificación, ejecución, control y reparación y en el desarrollo de actitudes necesarias para la adquisición de la competencia de comunicación.

La lengua objeto de estudio será el principal vehículo de comunicación en la clase desde el nivel básico, aunque no se descarte el uso del español cuando se trate de despejar dudas sobre aspectos esenciales de la lengua meta.

Los libros de texto y materiales utilizados se adecuarán a los contenidos y objetivos programados y deberán ser cercanos a los intereses del alumnado. Teniendo en cuenta que está formado por adolescentes y personas adultas, deberá adecuarse a ambos colectivos. Asimismo, deberán estar metodológicamente bien enfocados, donde las actividades de lengua se practiquen de forma integrada y que aporten materiales que contribuyan a afianzar los contenidos presentados. Los libros de texto representan un gran recurso para el alumnado y profesorado pero junto a estos materiales, se proporciona al alumnado otro tipo de materiales de creación propia del profesorado del centro, de recursos y herramientas digitales cuyo principal objetivo es la diversificación para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea lo más eficaz y motivador posible.

El error tendrá un tratamiento positivo dentro del aula. Los errores lingüísticos no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el error será sentido como necesario para el aprendizaje, como señal de progreso y no de fracaso y como punto de partida para potenciar la autocorrección. Para ello deberá ser necesario crear un ambiente distendido en el aula, fomentando el intercambio de saberes (tanto lingüísticos como de conocimiento del mundo) entre el alumnado.

Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro y fuera del aula: la red ofrece infinidad de recursos y documentos auténticos y posibilita nuevas formas de comunicación, trabajo y aprendizaje. El profesorado facilitará el acceso a los recursos en la web, no sólo informando de las páginas relacionadas con el aprendizaje y los aspectos culturales del idioma, sino también fomentando otras formas de comunicación, intercambio y aprendizaje a través del correo electrónico, chats, blogs, webs, podcasts, canales de vídeo y redes sociales.

Además, el profesorado propondrá actividades de refuerzo, ampliación de los contenidos estudiados facilitando así la autonomía del alumno/a y el autoaprendizaje.

El profesorado atenderá a la diversidad del alumnado en cuanto a intereses, motivaciones y capacidades proponiendo actividades y dinámicas de trabajo dentro y fuera del aula que permitan dar respuesta a esta heterogeneidad, sin olvidar la atención a las necesidades específicas de determinados alumnos y alumnas por razones de discapacidad (visual, auditiva, movilidad reducida).

Por último, no debemos olvidar que el aprendizaje de una lengua es un proceso que no se limita al contexto escolar sino que puede durar toda la vida, por lo que la tarea del/de la profesor/a irá encaminada principalmente a fomentar al aprendizaje autónomo del alumnado, en cualquier situación y a lo largo de toda la vida.

16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL NIVEL BÁSICO

- Entre Nous 1, Livre de l'élève+ cahier d'activités+ CD; Éditions Maison des langues.
- Entre Nous 1/2, Livre de l'élève+ cahier d'activités+ CD; Éditions Maison des langues.

Otros materiales:

- Diccionario escolar Larousse. Español/Francés-Français/Espagnol. (Más de 60.000 palabras y expresiones).
- Diccionario compacto Larousse. Español/Francés-Français/Espagnol. (Más de 90.000 palabras y expresiones).
- Grammaire progressive du français. CLÉ International.
- Vocabulaire progressif du français. CLÉ International.
- Vocabulaire illustré. 350 exercices. Niveau débutant. Hachette.
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant. Hachette.
- Le nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer. Hatier/Didier
- Los verbos franceses. Francés práctico. Larousse.
- Sons et intonation. Exercices de prononciation. (Livre et Cd audio). Didier.
- Phonétique progressive du Français. Niveau débutant. CLE International.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación establece que las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Define, además, como alumnado con necesidades educativas específicas a aquel que requiera, por un período de escolarización, o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. Dentro de esta clasificación, habría que añadir, además, aquel alumnado con altas capacidades intelectuales.

Nuestro alumnado es diverso por diferentes razones: nivel de conocimiento del idioma objeto de estudio, experiencias personales, motivaciones y expectativas ante el

aprendizaje, capacidades, ritmos de trabajo y estilos de aprendizaje diferentes, edad, nacionalidades diferentes y discapacidad física o psíquica.

Todos estos factores influyen no sólo en la manera de aprender sino también en la formación y desarrollo del grupo y el/la docente debe conocer y comprender estas particularidades y disponer de elementos para ayudar a una mejor integración del alumnado en la singularidad de los grupos.

Es necesaria pues, la puesta en marcha de una serie de medidas que permitan:

- Detectar lo antes posible las dificultades de aprendizaje del alumnado, así como los casos de alumnado con necesidades específicas educativas. Esto se llevará a cabo mediante la colaboración y coordinación de los tutores y tutoras de los grupos, la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación durante el mes de octubre, tras la evaluación inicial del alumnado.
- Establecer los contenidos del curso y su priorización, es decir, qué contenidos son fundamentales y cuáles complementarios.
- La metodología a utilizar: planificar estrategias, actividades y materiales didácticos (analíticos, de síntesis, de investigación; autónomos o muy controlados; graduación de la dificultad; agrupación diversa del alumnado...) que contribuyan a una mejor atención educativa hacia esa diversidad.
- Evaluar, no sólo la consecución de los objetivos sino también de la eficacia de las medidas adoptadas y el material utilizado, así como del grado de satisfacción del profesorado y alumnado. Todo ello con un objetivo subyacente: fomentar el interés y la motivación del alumnado, verdadero motor del proceso de aprendizaje.

Por otra parte, se llevarán a cabo actuaciones específicas:

- En primer lugar, a través de la acción tutorial. Cada docente, como tutor/a de sus grupos, llevará a cabo la orientación y el apoyo a su alumnado en su proceso de aprendizaje. En el caso del alumnado menor de edad, mediante una comunicación permanente y la colaboración de sus familias. Dispondrá para ello de una hora de su horario semanal para la atención presencial y una hora de tutoría telemática. El alumnado debe por su parte asistir regularmente a clase o justificar sus ausencias para que el profesorado pueda atender los problemas que se le planteen, sin que la tutoría suponga en ningún caso la sustitución de una clase para resolver dudas. En caso de que la problemática vaya más allá de su ámbito de actuación, el profesorado lo pondrá en conocimiento de la jefatura del departamento en primer lugar y del departamento de orientación si fuera necesario.

- En segundo lugar, a través de las clases de refuerzo. Siempre y cuando el profesorado tenga disponibilidad en su horario regular, se ofertarán estas clases para el alumnado que tenga alguna dificultad a la hora de seguir el ritmo del grupo. Será el tutor/a quien recomiende al alumnado la asistencia a estas clases, y aunque tengan carácter voluntario, se insistirá en el interés y aprovechamiento que resultan de ellas. El profesorado presentará a la jefatura de estudios un plan de las actividades de refuerzo para su aprobación definitiva.
- En tercer lugar, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación. La web del centro pretende ser una herramienta dinámica donde se informe de todas las actuaciones y procesos que se llevan a cabo en el centro. La plataforma PASEN es igualmente una herramienta eficaz de comunicación que permite llegar al mayor número de personas posible y en la que el alumnado puede consultar su información de carácter académico y ponerse en contacto con el profesorado. A esto, hay que añadir todos los recursos digitales que el profesorado propondrá a su alumnado para trabajar y/o reforzar aquellos aspectos mejorables en su aprendizaje, mediante una selección de materiales que le permitan desarrollar su autonomía en el aprendizaje y su competencia digital.

Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

La heterogeneidad de alumnado que tenemos en nuestras aulas, con distintos perfiles sociales, culturales, y de aprendizaje, hace que la diversidad sea el eje organizador de nuestras aulas. El profesorado / tutor / tutora debe atender a dichas estrategias de aprendizaje, adaptándose a las circunstancias del alumnado, guiándolo y proporcionándole el apoyo que necesita para que su proceso de aprendizaje sea lo más exitoso posible. Por lo tanto, no sólo la metodología usada en clase, junto con los materiales proporcionados son primordiales, sino las actividades de refuerzo o ampliación, y la atención tutorial.

Además, ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, se incluyen en este apartado medidas generales para atenderles.

No obstante, se anima al alumnado, sus familias y/o tutores legales a que pongan en conocimiento de su tutor/a y del centro tal circunstancia, a fin de poder ofrecerles una mejor atención a sus circunstancias.

Entre las adaptaciones de accesibilidad generales, se incluyen:

—Modificaciones en los materiales y recursos educativos para el alumnado con dificultades visuales (impresión con un tipo de letra mayor de fichas, fotocopias, exámenes).

—Aumento de tiempo para la realización de tareas en el aula según el criterio del profesorado y/o las recomendaciones de los informes médicos que el alumnado facilite en el momento de la matrícula.

—Aumento de tiempo para la realización de pruebas atendiendo a las instrucciones que se reciban en la administración educativa para cada convocatoria y/o los informes médicos que el alumnado presente en el momento de la matrícula.

—Puesta a disposición de aparatos de reproducción para la realización de pruebas de evaluación correspondientes a la destreza de comprensión oral.

—Se facilitará el acceso a las aulas en las plantas 1.^a y 2.^a del edificio al alumnado con dificultad motora, principalmente, mediante el uso del ascensor del edificio.

En el caso de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, consultar el Proyecto Educativo para el protocolo y medidas a seguir.

Protocolo de atención al alumnado con NEAE

Para el alumnado matriculado en régimen oficial, al inicio de curso, la Jefatura de Estudios, en coordinación con el Departamento de Orientación recabará la información sobre el alumnado con NEAE a través de la información proporcionada en el sistema SÉNECA, con el fin de trasladarla al profesorado tutor de ese alumnado y articular las medidas de atención a la diversidad necesarias.

Posteriormente, el profesorado convocará a una tutoría individual a cada uno de estos alumnos/as para informarles de las medidas a tomar previstas, para que ellos verifiquen la idoneidad de las mismas.

Del resultado de esta reunión el profesorado rellenará un informe que remitirá a la jefatura de estudios. Una vez vistas todas las partes, la jefatura de estudios ultimarás las medidas a aplicar. De esta resolución se informará tanto al o a la docente como al alumnado y estas medidas serán implementadas inmediatamente.

Se comunicará la situación a las instancias educativas que se estime pertinente: el Servicio de Inspección, la comisión de Pruebas de Certificación, y otros, con el modelo proporcionado por la Consejería de Educación para tal fin. Tras el asesoramiento, se adoptarán, dentro de las posibles opciones que permite la Escuela, las medidas más adecuadas a la demanda producida.

Para el alumnado matriculado en la modalidad libre, en el momento de la matrícula, deberá entregar la documentación acreditativa del grado y tipo de discapacidad y presentar solicitud de adaptación necesaria. La Jefatura de Estudios recopilará la información necesaria para comunicarlo a la administración educativa y a la jefatura del departamento para adoptar las medidas necesarias en el momento del examen.

18. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA Y USO DEL PORTFOLIO

El aprendizaje de una lengua no se limita al trabajo en el aula. El alumno o alumna que realmente desea aprender un idioma debe continuar aprendiendo fuera del aula, debe también responsabilizarse de su propio aprendizaje y esto, en función de sus objetivos, necesidades, motivaciones, características y recursos. El aprendizaje autónomo se puede fomentar si ‘aprender a aprender’ se considera un aspecto principal del aprendizaje de idiomas, dirigido a que el alumnado se haga cada vez más consciente de la forma en que aprenden, de las opciones de que disponen y de las que más les convienen.

Para fomentar esa autonomía, el tutor o la tutora debe facilitar la adquisición de estrategias y recursos que ayuden al estudiante a desarrollar esa capacidad. Las estrategias de aprendizaje deben centrarse en cómo se aprende, para qué y deben también fomentar la autoevaluación del o de la estudiante en ese proceso.

Las tecnologías de la información y el uso del Portfolio constituyen dos recursos muy eficaces para el fomento de esa autonomía, de la capacidad de aprender a aprender dentro y fuera del aula y el desarrollo de su capacidad de reflexión y autoevaluación para asumir su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Cada docente decide qué herramientas y recursos y en qué momento utilizarlos para facilitar la adquisición de esas estrategias, así como la utilización de las diferentes partes que componen el Portfolio.

La biografía lingüística para esbozar la trayectoria lingüística, determinar qué tipo de estudiante se es, así como las actividades y tareas más útiles y que más le han ayudado a progresar.

El pasaporte y el perfil de competencias lingüísticas para autoevaluarse en la(s) lenguas que el estudiante conoce o aprende y para consignar las experiencias de aprendizaje más significativas.

El dossier para consignar aquellos trabajos que mejor demuestren su competencia lingüística.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Junto a las horas de docencia directa al alumnado, el departamento establece otras actividades complementarias y extraescolares encaminadas a mejorar diferentes aspectos del aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Estas actividades tratarán, en la medida de lo posible, los contenidos socioculturales y sociolingüísticos establecidos en nuestro currículo (véase programación de nivel) así como desarrollar las siguientes actitudes:

- Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Rechazar prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- Interesarse por adquirir valores culturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad.
- Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Tener un enfoque coeducativo para visibilizar el papel y la contribución de las mujeres en la Historia.

En el momento de la realización de cada actividad se procurará la mayor difusión entre profesorado y alumnado, así como dentro del entorno.

La Escuela establece un presupuesto para este departamento y toda su actuación deberá estar adaptada a esta circunstancia.

En el caso de la participación de alumnado menor de edad en las actividades extraescolares o complementarias que se desarrollen fuera del centro, cada tutor deberá recabar de padres y madres una autorización que permita la participación del alumno/a. De no ser así y en el caso de que el/la menor asista a clase, cada tutor deberá preparar actividades a desarrollar de manera autónoma por el alumnado en el período de la clase que se realiza fuera del centro.

El profesorado informará al equipo directivo con al menos quince días de antelación, de las actividades extraescolares que vaya a realizar con el alumnado. Cada actividad será anotada por el profesorado en una ficha que contendrá: Nombre de la actividad, fecha,

departamento y profesorado que la organiza, cursos a los que se dirige, objetivos y evaluación de la misma.

Por otra parte, cuando la actividad suponga la intervención de una persona externa al centro, ésta deberá someterse a la aprobación del Consejo Escolar.

Para el presente curso, este Dpto. propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

1er cuatrimestre:

- Asistencia al festival de cine de la Alianza francesa 2022 (martes 18 de octubre) y el Cineclub Más Madera.
- Conferencia sobre algún tema francófono con Michel Etienne (lunes 19 de diciembre).

2º cuatrimestre:

- La Candelaria (jueves 2 de febrero).
- Viaje de estudios a Francia o a Bélgica (24 de febrero-28 de febrero).
- La Francofonía (lunes 20 de marzo).
- Visita guiada en francés a un museo del Vidrio y del Cristal de Málaga (mediados de abril).

20. CONTENIDOS MÍNIMOS POR CURSO

1º CURSO DE NIVEL BÁSICO

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Pedir que se deletree una palabra.
- Saber comunicarse en clase.
- Pedir y dar informaciones personales (nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, etc.).
- Describir y calificar. Ser capaz de hacer una apreciación positiva o negativa. Expresar gustos y preferencias.
- Definir el carácter de alguien y hablar de uno mismo.
- Describir y narrar.
- Saber pedir.
- Ir de compras (elegir, comparar, aconsejar).
- Proponer e invitar.
- Pedir en un restaurante y tomar nota de lo que se ha pedido.

- Expresar la cantidad.
- Hacer proyectos para el futuro.
- Aprender a saludar, a presentarse y a despedirse.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS

- El presente de indicativo de los verbos en –er.
- Los pronombres personales sujeto, los pronombres tónicos y los pronominales.
- Los artículos definidos e indefinidos.
- Los artículos contractos.
- Artículos contractos con la preposición de.
- Las preposiciones de lugar.
- Las preposiciones con los medios de transporte.
- El género y número de las palabras.
- Los números hasta 10000.
- El presente de indicativo de los verbos être, avoir, vivre, aller, faire, prendre (y sus compuestos), venir, sortir, écrire, savoir, connaître, mettre, vouloir, pouvoir.
- El presente de indicativo de los verbos pronominales.
- Los presentativos: C'est+ article indéfini + profesión y Il/Elle est + nacionalidad
- Los adjetivos de nacionalidad y su formación del femenino.
- Los adjetivos de profesiones y su formación del femenino.
- Los adjetivos calificativos: formación del femenino y del plural.
- El lugar del adjetivo calificativo en relación al nombre que califica.
- Los interrogativos que, quel (le), comment, où, combien, quand, à quel moment, à quelle heure.
- Los adjetivos posesivos.
- Los adjetivos demostrativos.
- La negación simple en presente: sujeto + ne/n' + verbo + pas.
- y la inexistencia: Il y a / Il n'y a pas.
- Interrogación con Est-ce que/Qu' y Qu'est-ce que/qu'.
- El pronombre On con valor de nous y con valor general.

CONTENIDOS LÉXICOS

- El alfabeto.
- Las fórmulas del saludo y despedida.
- Los números del 1 al 100.
- El léxico de los objetos de la clase.

- Vocabulario y expresiones para comunicarse en clase.
- El nombre de algunos países y ciudades francófonas.
- El nombre y el apellido y el léxico de la identidad.
- Vocabulario básico de la ciudad.
- Algunas profesiones y sectores profesionales.
- Las nacionalidades.
- El léxico de la expresión de gustos e intereses
- La familia y el parentesco.
- El carácter personal.
- Los gustos, el ocio y el deporte.
- La vida cotidiana y la frecuencia.
- La imagen y la descripción física y psicológica.
- La ropa y los accesorios.
- La meteorología, las estaciones y los meses del año.
- Las partes del cuerpo.
- Los alimentos y las comidas y la cantidad.
- El restaurante.

TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS

Los textos escritos que el alumnado deberá producir en los niveles A1 y A2 versarán sobre temas cotidianos de carácter general (ver contenidos léxicos más arriba):

En la tarea de coproducción de textos escritos se pedirá que el alumnado realice un intercambio de información por escrito que puede ser de diferentes tipos, como fichas, formularios e impresos, cuestionarios, notas, correos electrónicos, cartas, redacción y desarrollo de un tema, etc.

TIPOS DE TEXTOS ORALES

La producción y coproducción de textos orales en los niveles A1 y A2 se llevará a cabo por medio de tareas breves y sencillas en las que los alumnos hablen sobre asuntos cotidianos, pudiendo prepararse por adelantado.

En estos niveles las tareas consistirán en comunicar información y/o mantener conversaciones habituales y sencillas, a partir de un estímulo proporcionado por el profesor evaluador como, por ejemplo, una fotografía, un texto breve, preguntas formuladas de forma escrita u oral, etc.

- Presentaciones y descripciones sencillas.

- Discursos de tipo diverso en los que habrá intercambio de información, negociación y secuencias de exposición, descripción y narración.

MEDIACIÓN ESCRITA

El ejercicio de mediación escrita en el nivel A1 se llevará a cabo por medio de tareas breves y sencillas en las que los alumnos redacten notas, mensajes de textos, correos electrónicos, apuntes, resúmenes, entradas de blog, cartas, etc.

2º CURSO DE NIVEL BÁSICO

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Expresar una opinión, un sentimiento, una dificultad o una emoción.
- Hablar de hechos pasados.
- Elegir un tipo de vivienda y describirla, así como los objetos que la forman.
- Comparar.
- Expresar las preferencias, ventajas e inconvenientes.
- Hacer preguntas sobre la vida de alguien.
- Pedir información.
- Hablar de la salud y describir dolores y síntomas.
- Pedir y dar consejos.
- Dar instrucciones.
- Expresar obligación, prohibición y consejo.
- Expresar sentimientos.
- Aceptar, rechazar y justificarse-
- Expresar intereses y opiniones.
- Hablar del futuro.

CONTENIDOS SINTÁCTICOS

- El artículo partitivo
- La expresión de la obligación
- El futuro próximo
- El passé composé y su negación.
- La expresión de las reacciones y sus emociones: avoir du mal/ (ne pas) oser/ (ne pas) arriver à + infinitivo, se sentir + adjetivo.
- La opinión personal: trouver que... + frase, croire ou trouver + adjetivo, c'est + adjetivo
- + de + infinitivo.

- La expresión de la causa: *parce que, comme, grâce à, à cause de*.
- Los comparativos y el superlativo.
- El imperfecto de indicativo.
- Los marcadores del presente y del pasado (1)
- Las expresiones de la continuidad y la discontinuidad temporales: *encore, toujours, ne plus, avoir arrêté de + infinitivo*.
- La oración subordinada con *quand*.
- Les adjetivos y los pronombres indefinidos
- Los pronombres relativos : *qui, que et où*.
- Être en train de + infinitivo.
- El imperativo
- El futuro simple.
- Los marcadores del futuro.
- Las expresiones impersonales de la obligación, la prohibición y el consejo.

CONTENIDOS LÉXICOS

- La ropa
- La alimentación
- Las aficiones.
- Los modos de aprendizaje.
- Las emociones, las motivaciones y las opiniones.
- La expresión del gusto.
- Las evoluciones de la sociedad.
- Los momentos y las etapas de la vida.
- Las expresiones para interactuar.
- La descripción de los dolores y de los síntomas.
- El léxico del cuerpo y de la salud.
- Las expresiones de sentimientos.
- Las fórmulas de petición, aceptación, rechazo, justificación.
- Las fórmulas de educación.

TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS

Los textos escritos que el alumnado deberá producir en los niveles A1 y A2 versarán sobre temas cotidianos de carácter general (ver contenidos léxicos más arriba):

En la tarea de coproducción de textos escritos se pedirá que el alumnado realice un intercambio de información por escrito que puede ser de diferentes tipos, como fichas,

formularios e impresos, cuestionarios, notas, correos electrónicos, cartas, redacción y desarrollo de un tema, etc.

TIPOS DE TEXTOS ORALES

La producción y coproducción de textos orales en los niveles A1 y A2 se llevará a cabo por medio de tareas breves y sencillas en las que los alumnos hablen sobre asuntos cotidianos, pudiendo prepararse por adelantado.

En estos niveles las tareas consistirán en comunicar información y/o mantener conversaciones habituales y sencillas, a partir de un estímulo proporcionado por el profesor evaluador como, por ejemplo, una fotografía, un texto breve, preguntas formuladas de forma escrita u oral, etc.

- Presentaciones y descripciones sencillas.
- Discursos de tipo diverso en los que habrá intercambio de información, negociación y secuencias de exposición, descripción y narración.

MEDIACIÓN ESCRITA

En la tarea de mediación se pedirá que el alumnado realice:

- Traducciones directas o inversas
- Resúmenes de textos escritos, folletos culturales o vídeos
- Retransmisión de informaciones a partir de un texto escrito u oral
- Síntesis de textos sobre diversos temas
- Interpretación de imágenes, fotografías o cuadros